



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 28 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 687 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00017659-8/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°22, Dra. María Rosa Cilurzo solicita la designación interina externa de Bárbara Baltz en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 1° de julio de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 184/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en virtud de la renuncia del agente Francisco Roberto Saez Zamora.

Que la Srta. Bárbara Baltz se encontraba designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 808/2018. (Implica reingreso).

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 1° de julio de 2019, a Bárbara Baltz, DNI N° 31.094.659, Legajo N° 7110, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Guillermina Huber y/o mientras se extienda la promoción interina de la



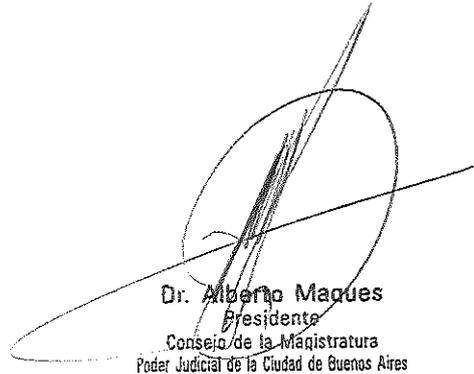
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

agente Solange Rivero y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Basolo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Franco Luis Osella y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Eliana D'Abate en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Yamila Ottobre; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 687 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires